Salud
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR Nº 14-SGRH-2023

Tegucigalpa M.D.C., 09 de febrero, 2023

SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS, DIRECTORES REGIONALES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE NIVEL CENTRAL.
SU OFICINA:

Estimados Señores:

Es un gusto saludarles y desearles éxitos en sus delicadas funciones, en atención al ***Oficio No. 289-SS-2023****, suscrito por el Dr. José Manuel Matheu, Secretario de Estado en el Despacho de Salud, para su conocimiento y demás fines se remite* ***Circular No. DGSC-003-A-2023****, suscrito por la Dirección General de Servicio Civil, en la cual se informa sobre los lineamientos requeridos para los movimientos de Recursos Humanos en lo que respecta a Clasificación de puestos y salarios..*

Agradeciendo su amable atención al presente.

Atentamente,

SECRETARÍA DE SALUD
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

LICENCIADO NELSON DARÍO MENOCAL
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo

SECRETARÍA DE SALUD
DEPTO. DE REGISTRO
Fecha: 10-02-2023
Hora: 3:26
Recibido por: Karla Oliva